

“2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reglamento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2023.**

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 13:13 horas del día diez del mes de marzo del año 2023, reunidos en el Salón Presidentes del Palacio Municipal, con fundamento en el artículo 11, segundo párrafo del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez México los CC. Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez, Secretario del Ayuntamiento; Dr. David Sánchez García, en representación del Primer Sindico; C. Paola Solano Thomas, en representación de la Primera Regidora; Lic. Graciela Alexis Santos García, Octava Regidora; Lic. José Amílkar Bazán Martínez, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión; Lic. Giancarlo Fascella Mejía, en representación de la Tesorera Municipal; Lic. Joel León Martínez, en representación del Contralor Municipal; Lic. Aline Alejandra González Pliego Herrera, en representación del Titular de la Dirección General Jurídica y Consultiva; Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez, en representación del Director General del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Lic. Fernando Gabriel de Cosío López, en representación del Director General de Gobierno; Lic. Leonel José Álvarez Pérez, en representación del Director General de Desarrollo Social; Lic. Cyntia Yvette Jurado Gutiérrez, Directora General de Obras Públicas; C. Ignacio Méndez Álvarez, en representación del Director General de Desarrollo Urbano; Lic. Hugo Segura Luna, Director General de Administración; Lic. Víctor Abel Pérez Arias, en representación de la Titular de la Dirección General de Cultura y Educación; Mtra. en D. Adriana Emir Martínez Peña, en representación del Director General de Desarrollo y Fomento Económico; Lic. Gerardo Rodríguez Navarro, en representación de la Directora General de Medio Ambiente; Lic. Sinuhé Olvera Ramírez, en representación del Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte; C. Janeth Hernández Hernández, en representación de la Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; Mtro. Héctor Sergio Martínez Saldaña, en representación del Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura; Lic. Led Flores Ángeles, en representación del Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos; Lic. Georgina Mejía Elizondo, en representación de la Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses e Igualdad Sustantiva; Mtro. José Luis Arce Aguilar, Coordinador de Políticas Públicas, Planeación, Programas Municipales y Mejora Regulatoria, con fundamento en los artículos, 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122, 123, 128 y 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 19, 21, 22, 23 y



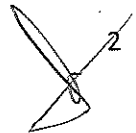
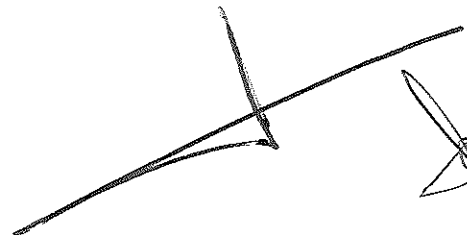
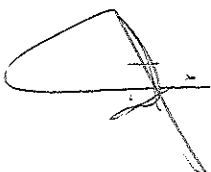
24 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 1, 3, 8, 9, 10, 11, 13, 17, 23, 24, 27 y 35 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México y demás aplicables, se lleva a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2023 bajo el siguiente :

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, Lista de Asistencia, y Declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación en su caso de los Manuales de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México, que se enlistan a continuación y el Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio;

#### A. Manuales de Procedimientos:

1. Coordinación de Soporte Técnico.
2. Unidad de Procuración de Fondos.
3. Jefatura de Captación de Fondos.
4. Coordinación de Enlace Interinstitucional.
5. Subdirección de Administración y Finanzas.
6. Jefatura de Recursos Financieros.
7. Coordinación de Presupuesto.
8. Coordinación de Contabilidad.
9. Jefatura de Recursos Humanos.
10. Coordinación de Nóminas.
11. Coordinación de Servicio Social, Reclutamiento y Capacitación.
12. Coordinación de Control de Personal.
13. Jefatura de Adquisiciones.
14. Coordinación de Procesos de Contratación.
15. Coordinación de Almacén.
16. Jefatura de Servicios Generales.
17. Coordinación de Control Vehicular.
18. Coordinación de Mantenimiento.
19. Jefatura de Patrimonio.
20. Coordinación de Bienes Muebles.
21. Coordinación de Bienes Inmuebles.
22. Coordinación de Gestión Documental.
23. Coordinación de Velatorio.
24. Jefatura de Patrocinio de Juicios.
25. Jefatura de la laboral



4. Revisión de la Protesta Ciudadana No. NAUMEX-025-223, remitida a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, por el Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
5. Clausura.

**PUNTO NÚMERO UNO.- Bienvenida, Lista de asistencia y Verificación de quórum legal.**-----

Siendo las 13:30 hrs. del día diez de marzo de 2023, se declara existencia de quórum con la mayoría de participantes, dando inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, con palabras a cargo del Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para dar la bienvenida a los asistentes.-----

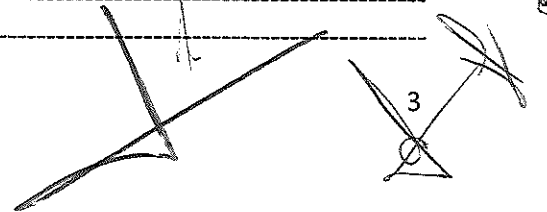
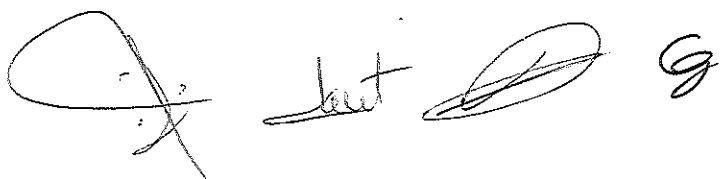
**PUNTO NÚMERO DOS.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----

Se pone a consideración al Pleno el Orden del Día.-----

Se preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían algún comentario que agregar al orden del día, no habiendo comentarios de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria se continuó con la sesión. **Aprobándose por Unanimidad de votos de los presentes el Orden del Día.**-----

El Secretario Técnico de la Comisión Municipal informa al Secretario del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, que cumplidas las formalidades con las que se inicia la sesión el punto uno y dos del Orden del Día han sido desahogadas en tiempo y forma, y continua con el desarrollo de la Sesión.-----

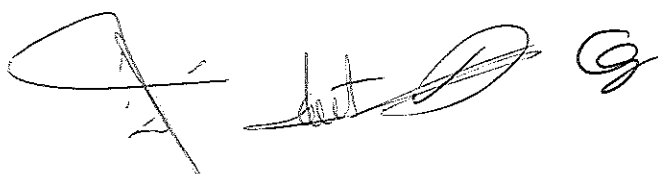
**PUNTO NÚMERO TRES.- Aprobación en su caso de los Manuales de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México, que se enlistan a continuación y el Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio,**-----



- A. Manuales de Procedimientos:**
1. Coordinación de Soporte Técnico.
  2. Unidad de Procuración de Fondos.
  3. Jefatura de Captación de Fondos.
  4. Coordinación de Enlace Interinstitucional.
  5. Subdirección de Administración y Finanzas.
  6. Jefatura de Recursos Financieros.
  7. Coordinación de Presupuesto.
  8. Coordinación de Contabilidad.
  9. Jefatura de Recursos Humanos.
  10. Coordinación de Nóminas.
  11. Coordinación de Servicio Social, Reclutamiento y Capacitación.
  12. Coordinación de Control de Personal.
  13. Jefatura de Adquisiciones.
  14. Coordinación de Procesos de Contratación.
  15. Coordinación de Almacén.
  16. Jefatura de Servicios Generales.
  17. Coordinación de Control Vehicular.
  18. Coordinación de Mantenimiento.
  19. Jefatura de Patrimonio.
  20. Coordinación de Bienes Muebles.
  21. Coordinación de Bienes Inmuebles.
  22. Coordinación de Gestión Documental.
  23. Coordinación de Velatorio.
  24. Jefatura de Patrocinio de Juicios.
  25. Jefatura de lo laboral.

Se consultó a los miembros de la Comisión que se encontraban presentes, si alguien tenía un comentario sobre este punto; no habiendo comentarios al respecto, se procedió a la votación económica para la aprobación de los **Manuales de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México**, antes mencionados y el **Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio**, manifestándolo levantando la mano.- **Aprobándose por unanimidad de votos presentes.**-----

-----  
-----  
-----



**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Revisión de la Protesta Ciudadana No. NAUMEX-025-2023, remitida a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, por el Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.-----

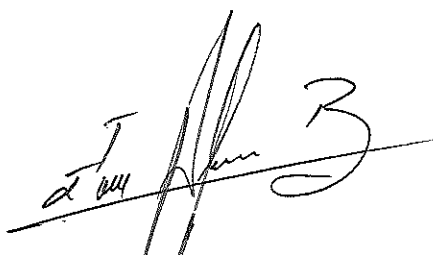
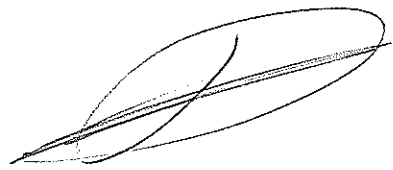

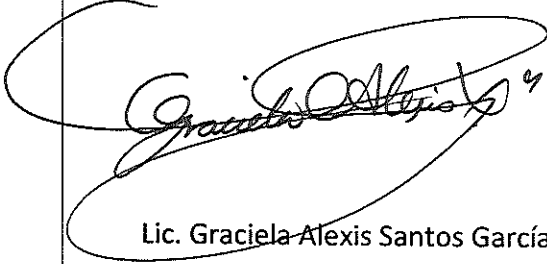

El Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión, expone a los miembros de esta comisión la **Protesta Ciudadana No. NAUMEX-025-2023**, remitida a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, por el Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante oficio No. 22B0301A-049/2023 de fecha 08 de marzo del presente año, en el cual informa que el C. Armando Mejía Martínez, representante legal de las personas Francisco Javier Vázquez Gómez y Mariana Salcedo Fernández, el cual presentó una protesta ciudadana vía correo electrónico relacionada con la emisión del trámite Constancia de Alineamiento y Número Oficial. Dicha protesta se encuentra fundamentada en los artículos 62 y 63 de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y sus Municipios, así como en los artículos 23 fracción XI, 56 y 57 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México. Asimismo, mediante oficio número CPPPPMYMR/CMMR/0171/2023 de fecha 08 de marzo del presente año, se le dio conocimiento al Director General de Desarrollo Urbano de la Protesta Ciudadana presentada, indicándole que deberá dar la respuesta correspondiente al ciudadano que la presentó, en un plazo de cinco (05) días, debiendo marcar copia de conocimiento a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, por lo que se adjuntaron al oficio siete (07) archivos que contenían los antecedentes.-----

**PUNTO NÚMERO CINCO.- Clausura.** -----

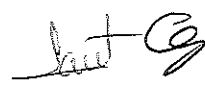
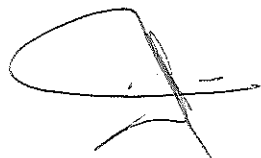
No habiendo más asuntos que tratar el Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de 2023, siendo las **14:00** horas del día diez de marzo del año en curso, firmando al calce de conformidad y como constancia de los hechos los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

En suplencia de la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez.

Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez


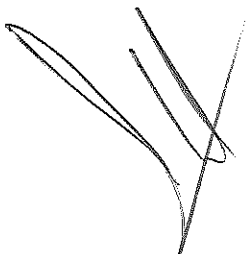
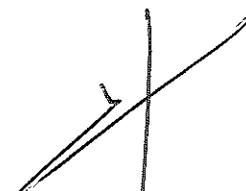


Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico y Enlace Municipal	 Lic. José Amilkar Bazán Martínez
En representación del Primer Sindico	 Dr. David Sánchez García
En representación de la Primera Regidora Municipal	 C. Paola Solano Thomas
Octava Regidora Municipal	 Lic. Graciela Alexis Santos García
Secretario del Ayuntamiento	 Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 10 de marzo de 2023.



31

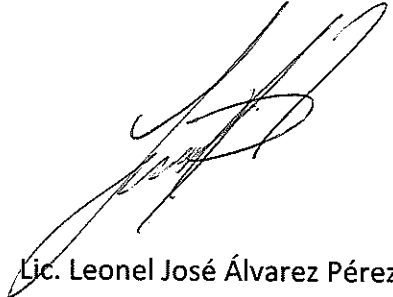



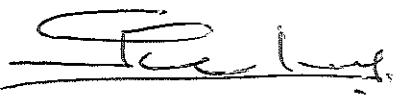
Vertical column of handwritten marks and signatures on the right margin.

En representación de la Tesorera Municipal	 Lic. Giancarlo Fascella Mejía
En representación del Contralor Municipal	 C. Joel León Martínez
En representación del Director General del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	 Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez
En representación del Director General Jurídico y Consultivo	 Lic. Aline Alejandra González Pliego
En representación del Director General de Gobierno	 Lic. Fernando Gabriel de Cosío López

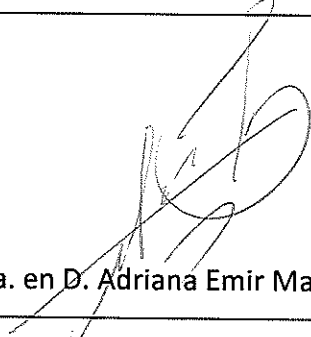

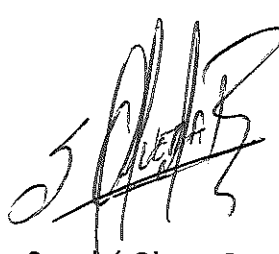


*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]*

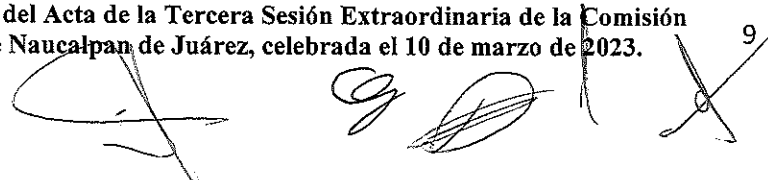
La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 10 de marzo de 2023.

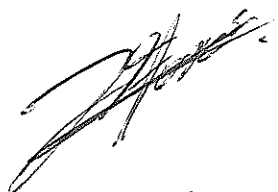
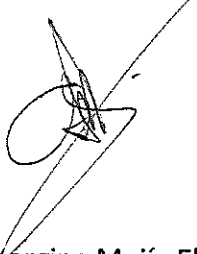
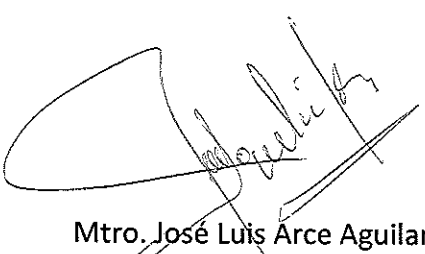
*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

En representación del Director General Desarrollo Social	 Lic. Leonel José Álvarez Pérez
Directora General de Obras Públicas	 Mtra. Cynthia Yvette Jurado Gutiérrez
En representación del Director General de Desarrollo Urbano	 C. Ignacio Méndez Álvarez
Director General de Administración	 Lic. Hugo Segura Luna
En representación de la Directora General de Cultura y Educación	 Lic. Abel Pérez Arías



En representación del Director General de Desarrollo y Fomento Económico	 Mtra. en D. Adriana Emir Martínez Peña
En representación de la Directora General de Medio Ambiente	 Lic. Gerardo Rodríguez Navarro
En representación del Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte	 Lic. Sunuhé Olvera Ramírez
En representación de la Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	 C. Janeth Hernández Hernández
En representación del Director General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal	 Mtro. Héctor Sergio Martínez Saldaña



En representación del Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos.	 Lic. Led Flores Ángeles
En representación de la Directora del Instituto de las Mujeres Naucalpenses e Igualdad Sustantiva	 Lic. Georgina Mejía Elizondo
Coordinador de Políticas Públicas, Planeación y Programas Municipales	 Mtro. José Luis Arce Aguilar

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 10 de marzo de 2023.





